



A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COFIMAR S.A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2011

Dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador, presento a vuestra consideración el informe por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2011.

- 1.1 **Consideraciones Generales.-** Como es de conocimiento general, el sector camaronero ha podido desarrollar su producto incluso después de la crisis económica mundial.
- 1.2 **Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.-** Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas.
- 1.3 **Hechos Extraordinarios.-** No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4 **Metas y Objetivos.-** Estamos cumpliendo nuestras metas en el área camaronera, mejorando nuestra rentabilidad, aprovechando nuestros propios recursos, tratando de disminuir nuestros costos operativos, siendo más eficientes y técnicos en el control de la producción, estableciendo nuestros objetivos propuestos. Se ha procedido a realizar labores de mantenimiento constante, siendo un valor agregado a nuestras instalaciones y costos de producción.
- 1.5 **En lo que respecta** a los aspectos operacionales del producto podremos decir que la compañía se desarrollo dentro del marco normal en cuanto a su producción y su comercialización.
- 1.6 **Los resultados al cierre del ejercicio económico han arrojado una utilidad de \$610,997.22**

Atentamente,



Econ. Alfredo Ziadé Páez
Representante Legal



Guayaquil, Marzo 29 del 2012